

MINERIA, POBLACION Y SOCIEDAD EN LA PROVINCIA DE HUELVA (1840 - 1900)

Rosario MARQUEZ MACIAS
Pablo TORNERO TINAJERO

A modo de introducción. El Desarrollo Minero Onubense

La economía de Huelva, a lo largo del siglo XIX, tiene su base, fundamentalmente en la agricultura (1). Sin embargo, en el último tercio de esa centuria, el territorio onubense conoce un fuerte crecimiento del sector minero (2). Este fenómeno económico afectará de modo sensible al devenir histórico de la provincia y sus repercusiones sociales serán, en algunos ámbitos, extraordinariamente fuertes. Por ello mismo, nos parecía necesario, hacer una reflexión sobre las consecuencias que el desarrollo extractivo tuvo sobre la vida onubense en esa época. En suma, explicar, en la medida de lo posible, cómo está configurada la sociedad de esta provincia y cómo se vio afectada por el hecho económico citado. No es aquí el momento, ni tampoco nuestra intención en este trabajo, hacer un pormenorizado estudio del proceso que condujo al desarrollo

Quisiéramos expresar nuestro agradecimiento a la Directora del Archivo Municipal de Huelva, Licenciada Lola Lazo por las facilidades que nos dio para investigar en dicho repositorio; en el mismo sentido el cura párroco de Valverde del Camino nos hizo posible el que pudiésemos trabajar en el Archivo Parroquial de la dicha Iglesia con absoluta facilidad y comodidad.

- (1) A este respecto ver la obra de BERNAL, Antonio Miguel: *La lucha por la tierra en la crisis del Antiguo Régimen*. Madrid, 1979, y del mismo autor sus diferentes trabajos en *Historia de Andalucía*. Tomo VII. Barcelona, 1981.
- (2) NADAL, Jordi: *El fracaso de la revolución industrial en España*. Barcelona, 1975. Del mismo autor: «Andalucía, paraíso de los metales no ferrosos», en *Historia de Andalucía*. Vol. VII, Barcelona, 1981; «Ensayos sobre la economía española a mediados del siglo XIX», Madrid, 1979, e «Industrialización y des-industrialización del sureste español (1817-1913)», en *Moneda y Crédito*, N.º 120, marzo 1972. También DIAZ POSADA, J.: «Las minas de Riotinto», en *Moneda y Crédito*, 1938 (1976) 146, y HARVEY, Charles E.: «Business history and the problem of entrepreneurships: The case of Rio Tinto Company», en *Business History*. Vol. XX, n.º 1. Enero 1979, y AVERY, D.: *Not on Queen Victoria's birthday (The Story of Rio Tinto Mines)*. Londres, 1974, y NASH, W. G.: *The Riotinto Mine*. Londres. 1904.

extractivo en Huelva. Pero sí queremos señalar, en breves notas, la importancia que dentro de la vida económica onubense tuvo, por estos años, la minería. Ello, con la sola intención de introducir al lector en la base, en el almacén, que configura de modo importante la realidad histórica onubense por estos años.

El desarrollo de la minería en Huelva, parece tener su principal razón, en el acusado impulso industrial europeo (3), demandante de materias primas, en este caso minerales, y que el subsuelo de la provincia era capaz de ofrecer. Por ello mismo, las vetas de su entorno van a ser administradas y explotadas por compañías extranjeras, en su mayoría inglesas (Vid. Apéndices 1 y 2). Estas compañías, gracias además a la política minera del Estado español que por esas fechas realiza una auténtica «desamortización del subsuelo» (4) van a ir adquiriendo, sistemáticamente, los principales yacimientos onubenses.

Hacia 1870, los intereses británicos dominan, prácticamente, los más importantes núcleos mineros. Estos mediante, un magnífico sistema técnico, completado, además, con una adecuada infraestructura de transporte por ferrocarril, y una constante inversión de capitales, logran elevar la producción minera de la provincia hasta cotas sin precedentes.

Algunos indicadores nos reflejan esa realidad, que de hecho, proclama Huelva como la zona minera más importante del territorio nacional. Así, en los años 1883-84, la recaudación obtenida por impuestos derivados de la explotación minera para todo el territorio nacional ascendió a 345.119 pesetas, de las que 100.000 eran recaudadas en esta provincia, resultando así, con el 28,9 %, ser la que más contribuía fiscalmente, lo cual nos muestra su importante aportación (5).

Dentro del marco onubense, otras fuentes, nos demuestran ese mismo fenómeno. Lo vemos reflejado en las concesiones mineras otorgadas y su evolución temporal, así como las superficies que abarcaban y el valor a bocamina del mineral extraído (6).

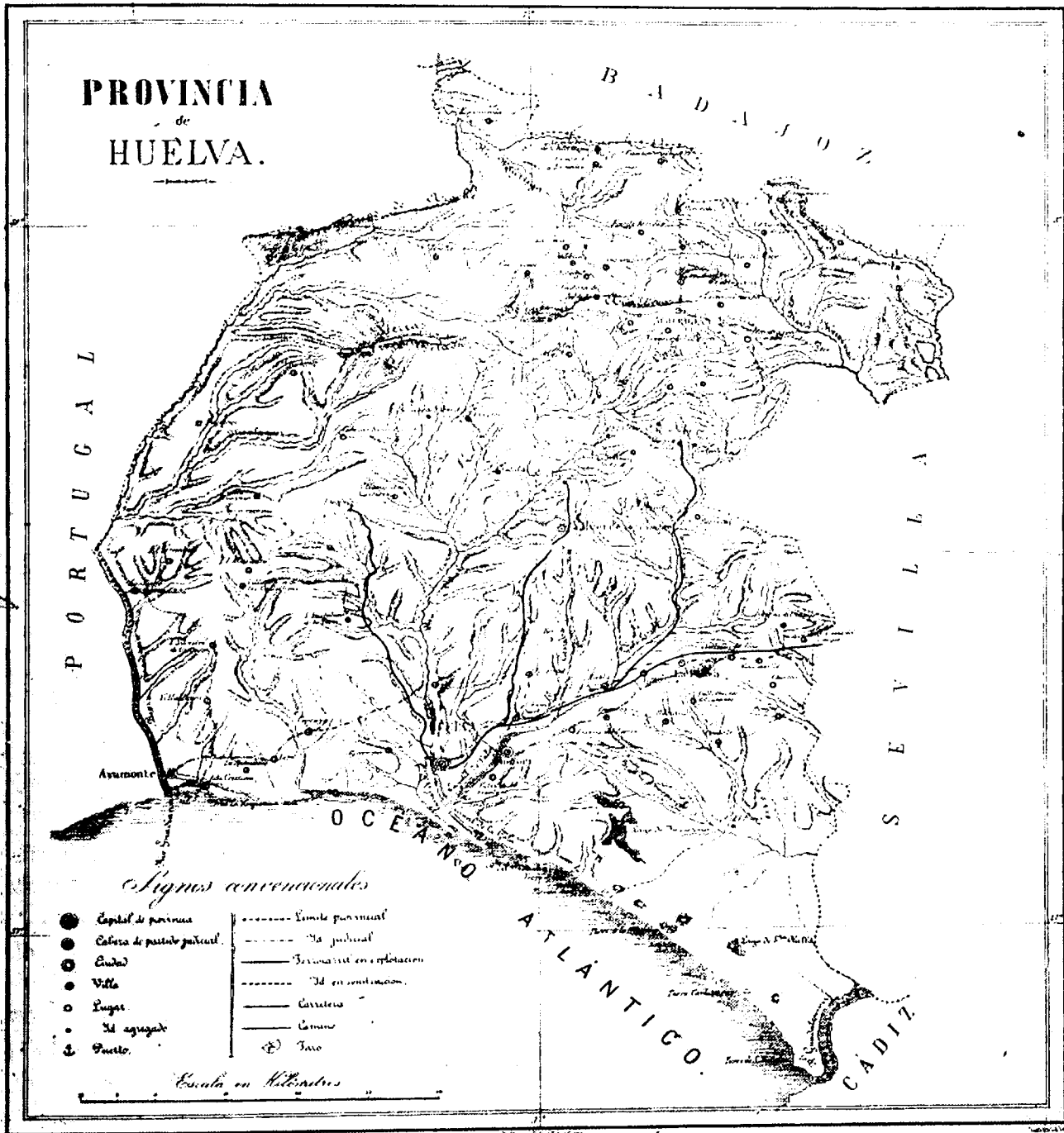
Años	Concesiones	Superficie (Has.)	Valor (Ptas.)
1880	733	8.490	16.246.730
1881	723	10.421	16.130.879
1882	725	10.463	18.897.598
1883	759	11.216	27.362.321
1884	868	13.217	25.331.522

(3) FLINN, M. W.: *Origins of the Industrial Revolution*. Londres, 1986; HARTWELL, R. M. (ed.): *The causes of the industrial revolution in England*. Londres, 1967, y VICENS VIVES, J.: *La industrialización y el causes of the industrial revolution in England*. Londres, 1967, y VICENS VIVES, J.: «La industrialización y el desarrollo económico de España de 1800 a 1936», en *Coyuntura económica y Reformismo Burgués*. Barcelona, 1971.

(4) NADAL, Jordi: *El fracaso de la Revolución Industrial en España*. Barcelona, 1975.

(5) *Reseña Geográfica y Estadística de España*. Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico. Madrid, 1888.

(6) *Ibidem*.



Mapa I
LA PROVINCIA DE HUELVA EN EL ULTIMO TERCIO DEL SIGLO XIX

Del mismo modo, el movimiento de navíos en el puerto de Huelva nos acerca a esa realidad. En 1874 y 1875, entraron en el citado puerto para transporte de minerales, cuatro y dos buques respectivamente. En 1882, hicieron lo propio un total de 1.324 barcos y en 1904, 1.468 de los que 772 eran de bandera extranjera, exportando 1.594.155 toneladas de productos mineros (7).

En suma, todo este proceso significó que en 1904, las utilidades líquidas obtenidas por el aprovechamiento de todo tipo de minerales fuese de 45 millones de pesetas, que representan el 40 % del total de las cantidades obtenidas en función de todos los recursos económicos de la provincia (8).

De este fenómeno eran conscientes los propios contemporáneos: «Si la industria en general no ha obtenido entre nosotros todo el desarrollo apetecido, la minera en particular se eleva a considerable altura y bien puede asegurarse que el subsuelo de la provincia de Huelva es uno de los más privilegiados de la naturaleza. La portentosa explotación de la riqueza oculta en las entrañas de esta tierra es tan admirable y absorbe tanto la atención que parecen pequeñas y de exiguos rendimientos las demás industrias, que también contribuyen al engrandecimiento de esta provincia» (9).

En suma, este proceso minero, será la base que sustentará la sociedad onubense por estos años, algunas de cuyas principales características intentaremos analizar a lo largo de las páginas siguientes.

1) LA POBLACION

A) El Régimen Administrativo

En 1832 hay un primer intento gubernamental para la creación político-administrativa de la provincia de Huelva, desgajándola así del antiguo reino de Sevilla al que había pertenecido hasta entonces. Se le asignaban por límites, los actuales, con la diferencia que se integraban en la provincia los pueblos de Higuera la Real, Fregenal y Bodonal. Sin embargo no sería hasta 1833-34, cuando se haga firme su creación. En esta ocasión, esos pueblos citados fueron excluidos de su jurisdicción y se integraron en Badajoz, con lo cual quedaba configurada la realidad administrativa onubense hasta hoy (10). (Apéndice 3).

(7) GONZALEZ TARIN, J.: *Descripción minera de la provincia de Huelva*. Madrid, 1868.

(8) A. M. H. Sección Histórica. Leg. 12. *Datos estadísticos de la provincia de Huelva, correspondiente al año 1903, presentados a S. M. el rey D. Alfonso XIII, con motivo de su viaje a éste por la Excm. Diputación Provincial*. Huelva, 7 de mayo de 1904. Fdo. Rafael López.

(9) MELERO CASADEMUNT, J.: *Guía de Huelva y su provincia*. Huelva, 1892, y *Archivo Municipal de Huelva*. Sección Fomento. Años 1867-1900.

(10) A este respecto hay que decir que la provincia de Huelva sufrió una serie de modificaciones administrativas entre 1833 y 1857. Así antes de ser Valverde del Camino cabeza de partido, lo era de esa misma jurisdicción El Cerro de Andévalo. Por otro lado el partido de Moguer, en 1857, comprendía dentro de su demarcación Almonte, Rociana y Villarrasa que posteriormente pasaron al de La Palma.

Para esta cuestión ver MORENO ALONSO, Manuel: «Huelva», de la colección *España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia*. Barcelona, 1891. También contamos con varios trabajos sobre la población de estos pueblos. En concreto: GIL VARON, L.: *Geografía humana de la cuenca minera de Río Tinto*. T. D. I. Sevilla, 1975. NUÑEZ ROLDAN, Francisco: *Estructuras socio-económicas del Andévalo durante el*

La provincia quedaba dividida en seis partidos judiciales: Huelva, Aracena, Ayamonte, El Cerro, Moguer y La Palma. Posteriormente, El Cerro, perdería su condición de cabecera de partido que pasaría a Valverde del Camino.

Estos seis partidos englobaban 77 Ayuntamientos, que sufrieron algunas variaciones administrativas a lo largo del siglo, al tiempo que se crearon algunos nuevos, mientras otros se suprimieron.

El partido de Aracena comprendía los siguientes pueblos: Alájar, Almonaster, Aracena, Aroche, Arroyomolinos, Cala, Campofrío, Cañaverál de León, Castaño del Robledo, Corteconcepción, Cortegana, Cortelazor, Cumbres de Enmedio, Cumbres de San Bartolomé, Cumbres Mayores, Encinasola, Fuenteheridos, Galaroza, La Granada, Higuera, Hinojales, Jabugo, Linares, Los Marines, La Nava, Puerto Moral, Santa Ana la Real, Santa Olalla, Valdelarco y Zufre.

El partido de Ayamonte: El Almendro, Ayamonte, Granado, Isla Cristina, Lepe, La Redondela (que desapareció como ayuntamiento al integrarse en el de Isla Cristina), Sanlúcar de Guadiana, San Silvestre, Villablanca y Villanueva de los Castillejos.

El partido de Huelva: Aljaraque, Beas, Cartaya, Gibraleón, Huelva, San Bartolomé, San Juan del Puerto y Trigueros.

El partido de Moguer: Moguer, Almonte, Bonares, Lucena, Niebla, Palos, Rociana y Villarrasa. Posteriormente pasarían a formar parte del partido de La Palma: Almonte, Rociana y Villarrasa.

El partido de La Palma: Bollullos, Chucena, Escacena, Hinojos, La Palma, Manzanilla, Paterna del Campo y Villalba del Alcor, a los que posteriormente se agregarían los excluidos de Moguer, ya citados.

El partido de El Cerro (posteriormente la cabecera de este partido la ocuparía Valverde del Camino, como ya indicamos): Alosno, Berrocal, Cabezas Rubias, Calañas, El Cerro, Minas de Riotinto (desde el siglo XVIII aldea dependiente de Zalamea y en 1841 elevado a la categoría de Municipio), Nerva (Ayuntamiento creado en 1855 y segregado del término de Zalamea), Paymogo, Puebla de Guzmán, Rosal de Cristina (luego llamado Rosal de la Frontera), Santa Bárbara, Valverde del Camino, Villanueva de las Cruces y Zalamea la Real.

De algún modo esta organización administrativa era reflejo de la unidad y diversidad de la provincia y población onubense, que en algunos casos no veía reflejada su razón de ser antropológica y geográfica en la difusa y ambigua división política: Madoz da constancia de este hecho: «Los habitantes de los pueblos de la parte llana de la provincia llevan el mismo traje, tienen igual pronunciación y siguen idénticas costumbres que los colindantes de las tierras de Sevilla y Cádiz. Los de la sierra de Aracena y Aroche observan las mismas que sus vecinos los extremeños y los del Andévalo siguen unas especiales. Visten las

Antiguo Régimen. Puebla de Guzmán. T. L. I. Sevilla, 1979 y MORENO ALONSO, M.: *La vida rural en la sierra de Huelva. Alájar*. Huelva, 1979.

En lo referente a la población de Ayamonte puede consultarse: SANCHEZ LORA, J. L.: *Demografía y Análisis histórico. Ayamonte 1600-1860*. T. L. I. Sevilla, 1980. Sobre Bollullos, FOURNEAU, F.: «Le Condado de Huelva: Bollullos, capitale du vognole», en *Melanges de la Casa de Velázquez*, IX. 1973, págs. 7-80, y GOZALVEZ ESCOBAR, J. L.: *La formación de la provincia de Huelva*. Huelva, 1981.

telas que ellos se fabrican y aunque en los hombres se va modificando el traje, usan aún mucho de bordados arabescos en las camisas y chupas y chalecos de cierto corte que no dejan de tener originalidad. Las mujeres gastan comúnmente sargas que llaman polleros, tejidos por su mano de diferentes colores. Los hombres, que habitan la parte montuosa, se dedican al tráfico, porque el suelo ingrato del país les deja pocas utilidades: son vivos, morigerados y económicos, los que pueblan las costas encuentran su ocupación en la pesca y en la minería, los del interior se dedican al cultivo de las tierras. Las mujeres son muy limpias y generalmente de buena presencia» (11).

B) Distribución de la Población

Según el Nomenclator de 1887 (12), la provincia de Huelva, comprendía seis partidos judiciales, que a su vez, reunía 77 ayuntamientos, como ya expresamos. Estos seis partidos se completaban con las siguientes entidades de población:

Ciudades	Villas	Lugares	Aldeas	Caseríos	TOTAL
3	75	17	61	891	1.047

Además, el citado Nomenclator, nos dice existir 5.256 edificios diseminados y habitados.

Por partidos quedaban divididas esas entidades del modo siguiente:

	Ciudades	Villas	Lugares	Aldeas	Caseríos	TOTAL
ARACENA .		30	3	44	412	489
AYAMONTE.	1	9	—	2	137	149
HUELVA ...	1	7	1	—	64	73
MOGUER ..	1	4	—	—	44	49
LA PALMA .		11	—	1	46	58
VALVERDE .		14	13	14	188	229

Con la ayuda de la misma fuente utilizada, podemos calcular la relación entre la población y su hábitat:

En 14	Ayuntamientos	de menos de 1.000 habitantes	residían 8.718 personas
En 35	»	de 1.000-3.000 habitantes	residían 63.128 personas
En 11	»	de 3.000-5.000	» 45.706 »
En 13	»	de 5.000-8.000	» 77.974 »
En 2	»	de 8.000-10.000	» 18.394 »
En 2	»	de 10.000-15.000	» 22.716 »
En 1	»	de más de 15.000	» 18.195 »

(11) MADOZ, Pascual: *Diccionario Geográfico Estadístico e Histórico de España*. Madrid, 1847, pág. 269.

(12) *Nomenclator de los pueblos de España*. Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico. Madrid, 1888.

Como primera conclusión de estas cifras, podemos decir que la mayor parte de los ayuntamientos de la provincia engloban una población de entre 1.000 y 3.000 habitantes y que el mayor contingente poblacional de la provincia se encuentra dentro de los ayuntamientos de 5.000 a 8.000 personas, en porcentajes, el 30 % del total.

Igualmente se hace notar, la poca entidad de los ayuntamientos de población importante. Sólo la capital de la provincia llega a superar la cifra de 15.000 habitantes, que por otro lado, sólo engloba el 7,4 % de la población provincial. Del mismo modo, son únicamente dos, los núcleos que superan los 10.000 habitantes, Riotinto y Calañas, lo cual también nos permite hablar sobre la relación minería-desarrollo poblacional. Siguiendo este mismo análisis, otro aspecto a observar es la relación y comparación entre el contingente onubense que vivía en los núcleos propiamente urbanizados (ya fuesen hábitat rural o urbano) y que haremos coincidir con los ayuntamientos y el que lo hacía en otros lugares, ya fuesen de índole campesina o minera.

Para toda la provincia, en 1887, contamos con 212.397 personas instaladas en los ayuntamientos, y 42.434, el 16,7 %, que residían en otros lugares; en porcentajes el 83,3 % y el 16,7 %, respectivamente. Sin embargo, esta situación general no se da en los más importantes lugares mineros, donde hay una menor proporción de personas residentes en los pueblos propiamente dichos. De hecho si analizamos detalladamente ese problema, podemos observar cómo el crecimiento demográfico de esos lugares no fue tanto el de sus ayuntamientos sino el de los poblados y barrios que lo circundaban, y que le daban una fisonomía especial al hábitat minero.

Valiéndonos de los Nomenclator de los años 1857 y 1887, llegamos a las siguientes cifras y porcentajes; en los principales centros mineros:

Pueblos	Población villa	%	Otros lugares	%	Población villa	%	Otros lugares	%
RIOTINTO.	1.618	94,3	27	5,7	7.310	67,5	3.461	32,5
ALOSNO .	3.061	56,3	2.370	43,7	4.923	40,8	6.891	59,2
CALAÑAS	2.711	96,8	87	3,2	3.223	33,4	6.421	66,6

(13)

De estos poblados mineros tenemos algunas descripciones contemporáneas, que nos explican su genuino urbanismo. Así, se dice de Tharsis: «De las edificaciones destinadas a viviendas hay un grupo para obreros capaz de alojar a los 3.500 que generalmente se han ocupado, o sea a una población de 10.000 almas, el cual se halla situado en una llanura al norte del criadero Sierra-Bullone, formando calles anchas y regulares, así como una gran plaza, destinada al mercado de abastos y un parador o posada. El barrio de los empleados se

(13) *Nomenclator de los pueblos de España (1857)*. Formado por la comisión estadística del reino. Madrid, 1858. Para 1887, el *Nomenclator* ya citado.

halla, con las oficinas, al pie de la falda occidental de la sierra de Tharsis y constituye por sí lo que llaman el Pueblo Nuevo. Además hay dos grupos de casas mucho más pequeñas en distintos parajes convenientemente elegidos». Sobre Riotinto se nos explica «Constituye este establecimiento industrial un pueblo con ayuntamiento propio, al que esán agregados diferentes barrios construidos por la actual empresa minera denominados Bella-Vista, Valle, Mesa de los Pinos, Atalaya, Dehesa y Naya, formando un conjunto de más de 1.000 casas para oficinas, almacenes, empleados, operarios, etc.» (14).

Por último, en este epígrafe, analizaremos el aspecto arquitectónico en cuanto se refiere al número y tipo de viviendas existentes en la provincia para 1887. En total existían 58.973 casas y 2.583 barracas, cuevas o chozas que servían de residencia. Es decir un conjunto de 61.556, que si lo ponemos en relación con los 254.831 habitantes de la provincia para estas fechas, nos ofrece una relación de 4,1 personas por vivienda. Las 58.973 casas propiamente dichas, se dividían en 40.642 de un piso (66,0 %), 18.083 de dos pisos (29,3 %) y 246 de tres o más (4,7 %). Es decir, que generalmente, predominaba el tipo de casa tradicional, que aún hoy es muy frecuente ver en la geografía onubense (15).

Sólo en el caso de Huelva capital, aunque siguen siendo mayoría este tipo de edificaciones, hay una importante proporción de casas de dos pisos, viviendas más modernas. Así de un total de 6.434 casas, 3.365 son de un piso (52,3 %) y 2.835 lo son de dos (44,0 %), ocupando el resto otro tipo de viviendas. Del mismo modo, en la capital de la provincia, el número de individuos por casa supera la media general ya expuesta y se coloca en 6,4 habitantes por vivienda.

Por estos años, gracias al momento económico, Huelva se convierte en el verdadero centro urbano de la provincia. La ciudad, conoce una verdadera transformación en materia de urbanismo, surgirán nuevos edificios, plazas, etc., y las calles conocerán los primeros ensanches. A esta época, en suma, debe la capital onubense su presencia actual. Un autor escribe por estos años: «En Huelva, para llenar las necesidades de su creciente población, se levantan a toda prisa y en gran número construcciones nuevas sobre los arruinados muros y vetustos edificios de otros tiempos, haciéndose por su comercio y su industria, una ciudad visitada y también habitada por muchos extranjeros, agradable y de buen aspecto» (16).

C) Evolución Demográfica

Son varios los autores que se inclinan a pensar que entre 1860 y 1895 la población española acusa una tendencia que pudiera llamarse de tímido avance y que no es hasta entrado el siglo XX cuando en España se registra un alza decidida en su evolución demográfica. Sin embargo esta señalada tendencia no es uniforme en todo el territorio nacional, ya que en determinadas zonas, incluso asistimos a un alza poblacional. Es el caso de la provincia de Huelva. Entre 1857 y 1910, Vizcaya y Huelva son áreas que ven incrementarse su población en un

(14) GONZALEZ TARIN, Joaquín, op. cit., págs. 10-11.

(15) GONZALEZ TARIN, Joaquín, op. cit.

(16) *Ibidem*.

24,06 % y 21,09 % respectivamente (17). No es casualidad que ambas provincias se encontraran en pleno auge minero por esos años.

Entre 1850 y 1900 la provincia onubense registra la siguiente evolución:

Años	Habitantes
1850	139.450
1857	174.391
1877	210.641
1887	254.831
1900	260.916 (18) y Apéndice 3

Como observamos el ascenso poblacional, para el conjunto provincial, es evidente, siendo de destacar el registrado desde el último tercio del siglo, a pesar de la crisis de subsistencias (el hambre de 1882 afectó duramente al territorio onubense) y las epidemias (cólera de 1854-55 y de 1885) (19).

Por otro lado, el examen de los bautismos, defunciones y matrimonios, con acusadas fluctuaciones coyunturales, así como fuertes oscilaciones en las defunciones que se registran fundamentalmente en edades infantiles (Gráfica 1). Todos estos hechos observados, nos permiten hablar de una falta de estabilidad demográfica en una sociedad castigada por fenómenos exógenos, a los que ya hemos hecho referencia, propios del subdesarrollo socio-económico.

Consideramos necesario hacer un estudio más pormenorizado de esta evolución, puesto que ella no fue igual para todos los partidos judiciales que comprendían administrativamente la provincia:

(17) PEREZ MOREDA, Vicente: «Evolución de la Población Española desde finales (el Antiguo Régimen)». *Papeles de Economía Española*. Madrid, 1980.

(18) Las cifras de población de los años expuestos han sido extraídas de las siguientes fuentes:

1850: B. O. P. Estado del Censo de población de esta provincia con arreglo a lo prevenido en el Art. 40 de la Ordenanza del reemplazo 10 de julio 1850.

1857: Censo de población de España según el recuento verificado el 21 de mayo de 1857. Comisión de Estadística General del Reino (Madrid, 1858).

1877: Censo de Población de España según el empadronamiento hecho el 31 de diciembre de 1877. Delegación General del Instituto Geográfico y Estadístico. Madrid, 1883.

1887: Censo de población de España en 1887. Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico. Madrid, 1889.

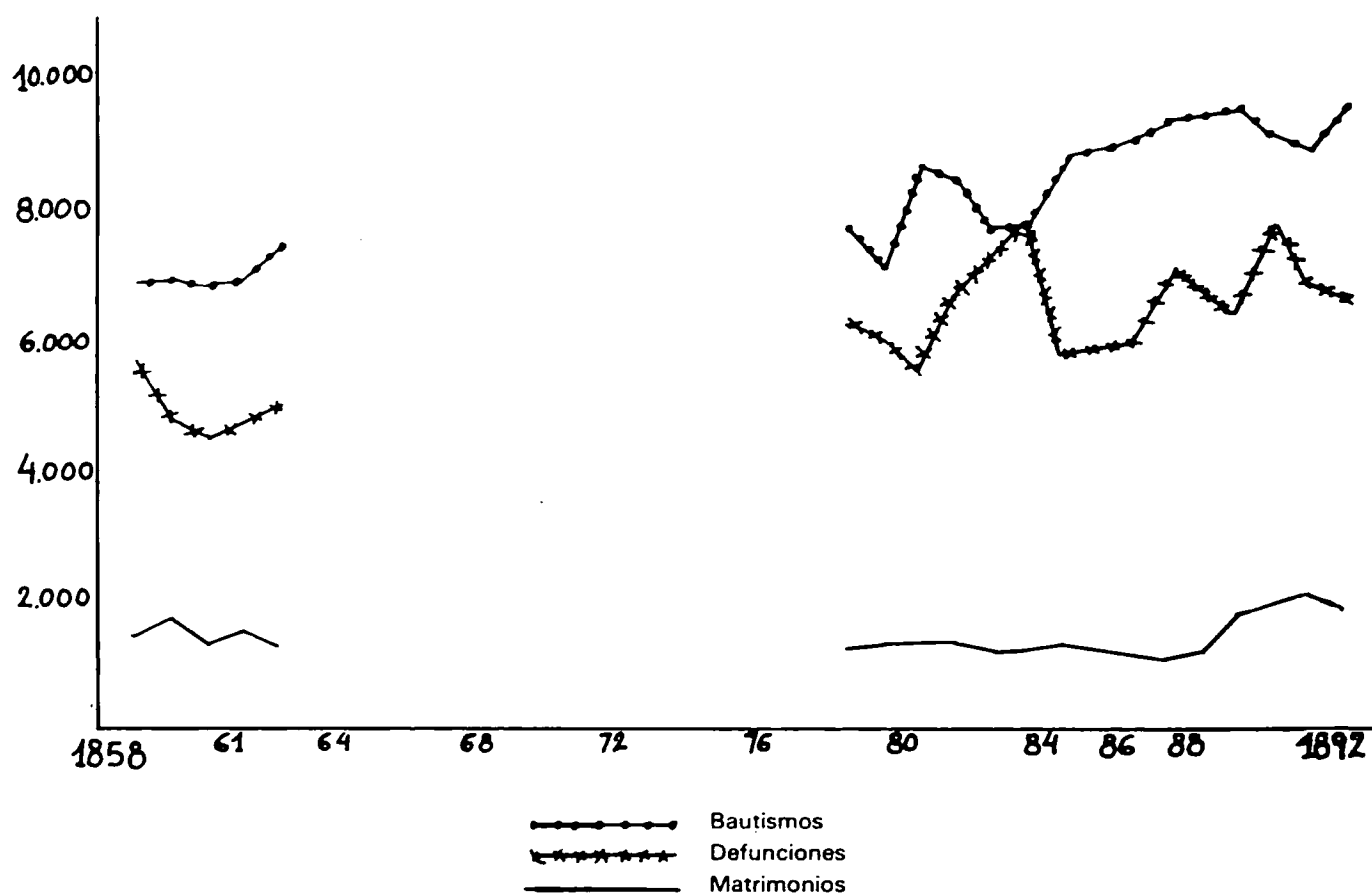
1900: Censo de población de España. Año 1900. Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico. Madrid, 1903.

Para conocer de modo general la evolución cuantitativa de la población onubense desde el siglo XVI a la actualidad puede consultarse la obra de CORTES ALONSO, Vicenta: *Huelva, población y estructura*. Huelva, 1976.

Para las estadísticas de la evolución del número de bautismos, defunciones y matrimonios en diferentes épocas hemos utilizado: *Reseña Geográfica y Estadística* ya citada; *Memoria sobre el movimiento de la población en España 1858-59*, Junta General de Estadística del Reino. Madrid, S. A.; *Anuario Estadístico de España 1862-1865*, Junta General de Estadística del Reino. Madrid, 1866-67; *Movimiento de la población de España en 1866-1892*, Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico del Reino. Madrid, 1893.

(19) NADAL, Jordi: *La población española*. Barcelona, 1971, y SAMANO, M. G.: *Memoria histórica del cólera morbo asiático en España*. Madrid, 1860.

Gráfica 1
EVOLUCION DEL NUMERO DE BAUTISMOS, DEFUNCIONES Y MATRIMONIOS
EN HUELVA Y SU PROVINCIA (1858-62, 1879-84 y 1896-1892)



Fuentes: «Memorias sobre el movimiento de la población en España». Madrid, 1863. «Reseña geográfica y estadística de España». Madrid, 1888 y «Movimiento de la población de España en 1886-1892»

Partidos	1850	1857	1877	1887	1900
ARACENA ...	36.088	47.736	54.598	63.380	61.815
AYAMONTE ..	17.640	21.561	23.862	25.272	26.504
HUELVA	23.806	27.516	34.915	41.737	46.457
LA PALMA ..	18.665	20.431	36.099	40.700	44.485
MOGUER	17.671	23.256	15.898	17.421	17.111
VALVERDE ...	25.580	33.891	45.075	66.321	64.544 (20)

Un primer examen del presente cuadro, nos permite hablar de un avance general en casi todos los partidos. También tendremos que referirnos, al igual

(20) PINEDO VARA: *Piratas de Huelva, su historia, minería y aprovechamiento*. Madrid, 1963.

que hiciéramos para el conjunto de la provincia, que el verdadero salto poblacional se da entre los años 1877-1900, siendo 1887 la fecha de máximo despegue. Por otro lado, el análisis de las curvas de bautismos, defunciones y matrimonios, en estos partidos, y como se puede apreciar en la Gráfica 2, nos llevaría a las mismas conclusiones que ya indicamos anteriormente.

Sin embargo, y aun teniendo en cuenta lo expuesto, puede observarse en el cuadro, una diferenciación notable en la evolución de los diferentes partidos. Los de Valverde, La Palma y Huelva, superan la media de la provincia, hecho que es muy acusado en el primero de los citados.

El alza demográfica de Valverde, se nos presenta muy fuerte, no sólo desde un punto de vista lineal entre las dos fechas señaladas, sino que además puede observarse como el contingente humano que contenía su distrito, llega a ser a partir de 1887, el más numeroso de la provincia. Por ello podemos decir, que en el avance espectacular de la población onubense, esta zona concreta de Valverde, se nos ofrece como la que contribuye de un modo cuantitativo mayor al ascenso poblacional onubense.

¿Por qué se produce este crecimiento? Nunca es fácil, ni simple, encontrar respuesta a los avances demográficos, pero sin duda, los fenómenos económicos tienen una clara incidencia en el devenir poblacional de una comunidad, en tanto en cuanto aquellos son capaces de crear unas condiciones humanas positivas o negativas en el proceso humano en general. Son en el fondo, causa y consecuencia para el comportamiento de la sociedad. Pensamos en nuestro caso concreto, que el impulso minero con todas sus incidencias generativas —aunque no actuara de modo uniforme en lugares y períodos cronológicos— se presente como motor del avance demográfico. Este hecho se agudiza en aquellas zonas mineras, caso de Valverde, partido donde se asentaban los principales yacimientos.

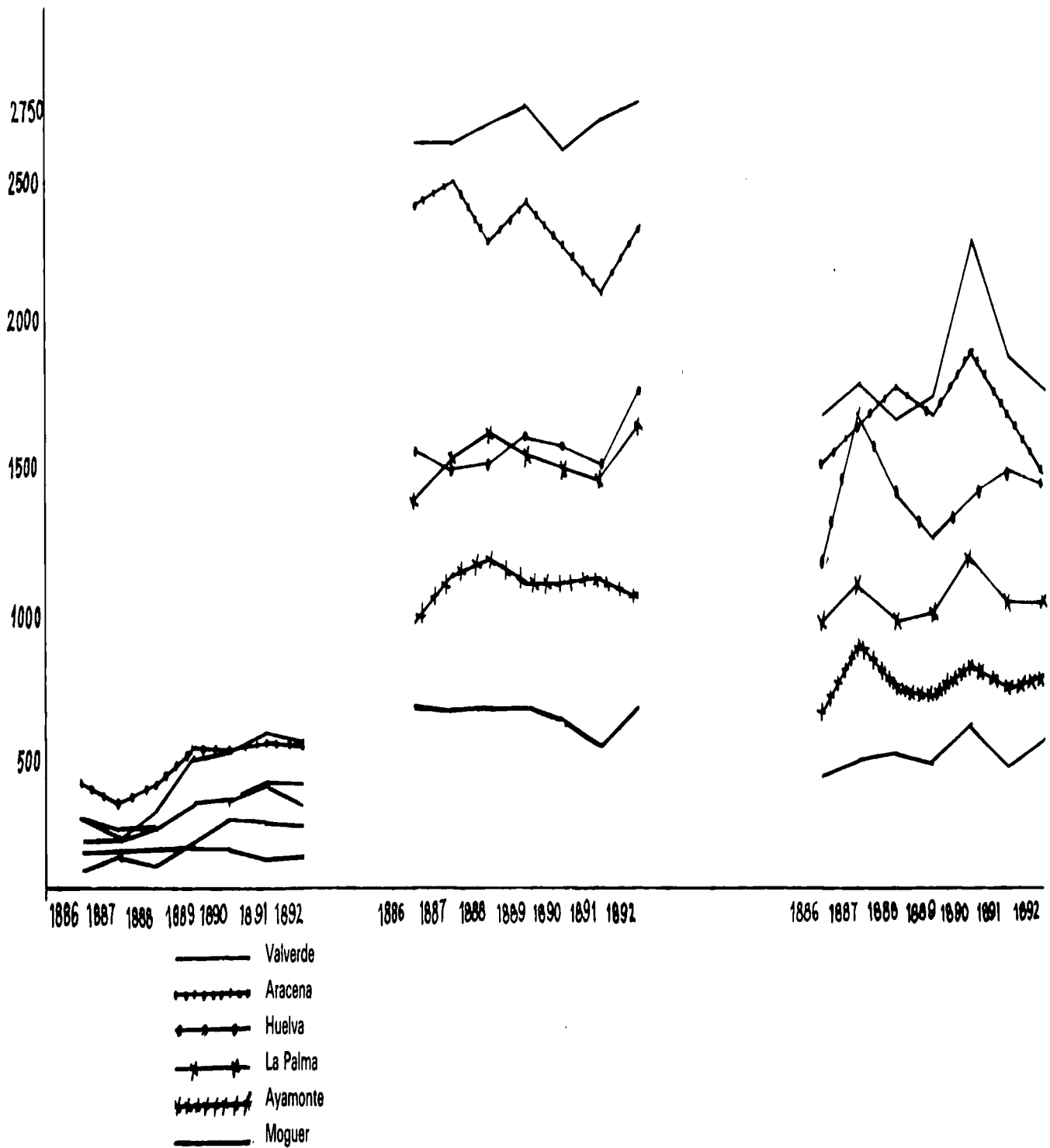
Para corroborar esta afirmación, vamos a examinar la evolución de la población, tanto en pueblos que podemos tipificar como mineros como en otros de clara significación agrícola.

En cuanto a los pueblos mineros, todos englobados en el partido de Valverde, tenemos las siguientes cifras:

Pueblos	Años				
	1850	1857	1877	1887	1900
RIOTINTO	976	1.714	4.957	10.671	11.603
ALOSNO	3.214	5.431	9.079	12.045	8.187
CALAÑAS	1.872	2.798	3.243	9.644	8.307
EL CERRO	2.720	3.856	3.786	4.485	4.504
ZALAMEA	3.765	5.177	7.253	6.240	7.335
NERVA	—	—	—	6.431	7.908 (21)

(21) *Ibidem.*

Gráfica 2
EVOLUCION DEL NUMERO DE BAUTISMOS, DEFUNCIONES Y MATRIMONIOS
EN LOS DISTINTOS PARTIDOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA (1886-1892)



Fuente: «Movimiento de la población de España». Madrid, 1983

En este conjunto de localidades, vemos cómo el progreso de Riotinto se nos muestra extraordinario, superando las cotas de crecimiento de cualquier otro núcleo humano de la provincia. Evidentemente este hecho debe estar en relación con el fuerte desarrollo productor de sus yacimientos por estos años.

Lo mismo podemos decir de Calañas donde se situaban las minas de La Zarza y Sotiel y en un menor grado de Alosno —minas de Tharsis, Lagunazo, etc.— que después de 1887 conoce un determinado decaimiento en su población, debido a la baja extractiva de sus yacimientos, incapaces de hacer frente a la competencia de Riotinto.

El examen de la curva de bautismos, defunciones y matrimonios en estos pueblos nos indica un alza demográfica en casi todos ellos, aunque ese desarrollo se vea amortiguado por la fuerte mortalidad y siempre con oscilaciones acusadas (Gráfica 3). De todos modos y en este mismo sentido, hay que decir que el fuerte crecimiento registrado en algunos pueblos —caso de Riotinto— no se debería sólo a razones puramente vegetativas, sino a una fuerte emigración provocada por la demanda de mano de obra que llevó aparejado el desarrollo minero.

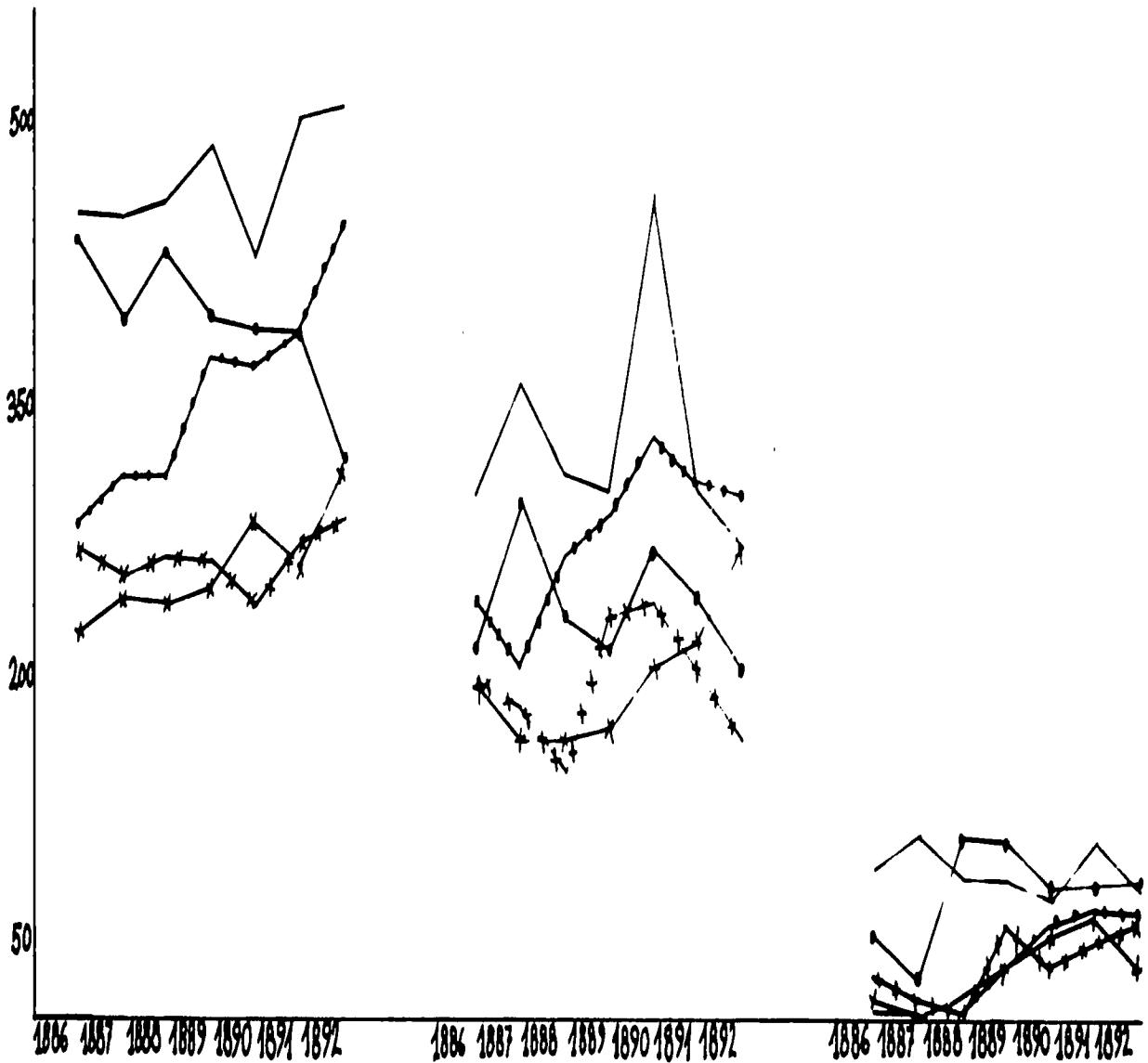
En cuanto a los pueblos, de clara significación agrícola, tenemos la siguiente evolución demográfica:

Pueblos	Años				
	1850	1857	1877	1887	1900
MOGUER	5.404	7.332	8.287	8.750	8.455
AYAMONTE ..	5.039	5.969	5.866	6.585	7.530
BOLLULOS ...	4.889	5.529	6.205	7.257	7.922
ARACENA ...	3.837	4.991	5.718	6.040	6.281
LA PALMA ..	3.797	4.112	5.216	5.897	6.669
VALVERDE ...	5.651	5.470	7.014	6.038	6.495

Un primer examen de estas cifras nos permite decir, que a pesar de registrarse un alza decidida en todos los núcleos citados, no se da con la misma progresión que en los lugares mineros. Únicamente, en los casos de La Palma o Bollullos asistimos a un fuerte desarrollo, que parece tener su origen en la revitalización económica que en estos pueblos provoca la producción vinícola. Al lado de éstos, encontramos otros como Valverde (que, como cabeza de partido, donde se asentaban los principales pueblos mineros, ya vimos tiene una importancia poblacional extraordinaria, como pueblo, con una dedicación fundamentalmente agrícola, al no contar con importantes yacimientos, registra una débil evolución en su población), al igual que ocurre con Aracena o Moguer.

En este mismo sentido, la Gráfica n.º 4, nos permite observar, para el caso de Aracena y Valverde, como pueblos, ese débil crecimiento, mientras que La Palma o Bollullos conocen un mayor auge, como parece demostrarse de la evolución en los nacimientos. El examen más pormenorizado del nivel de bautismos en Valverde, pueblo (Gráfica 5), parece también concluyente.

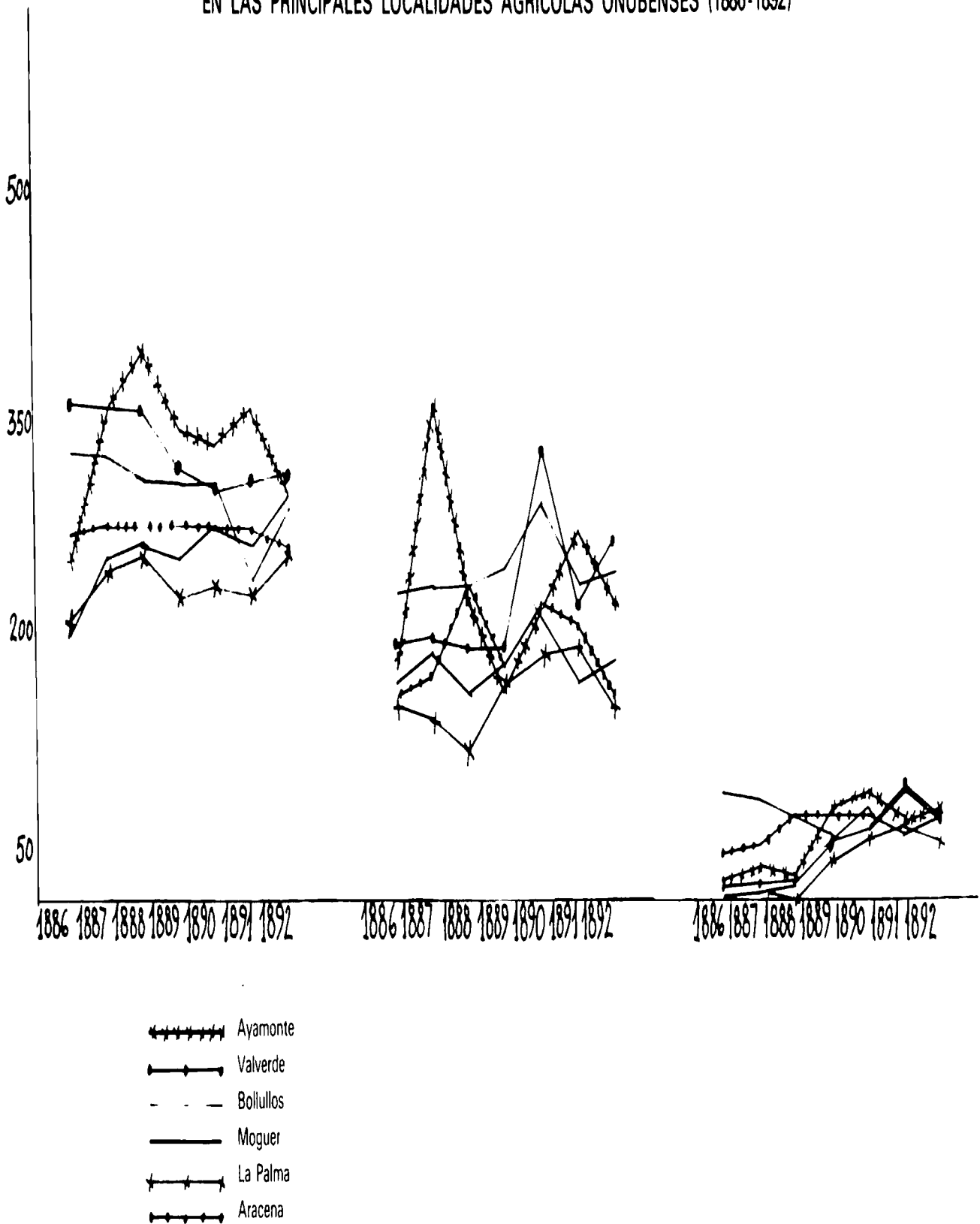
Gráfica 3
EVOLUCION DEL NUMERO DE BAUTISMOS, DEFUNCIONES Y MATRIMONIOS
EN LOS PRINCIPALES PUEBLOS MINEROS ONUBENSES (1886-1892)



Fuente: «Movimiento de la población en España». Madrid, 1893

Gráfica 4

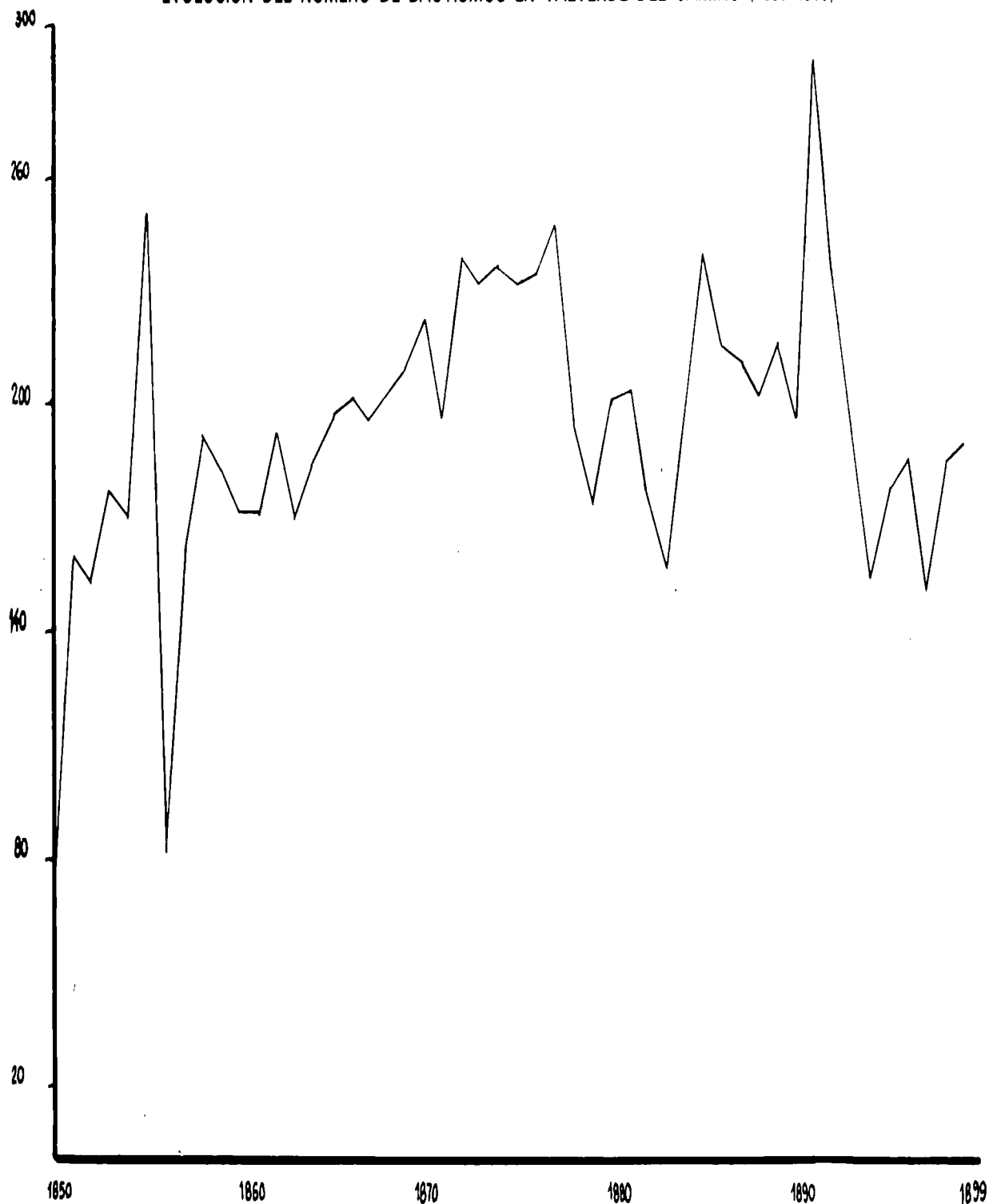
EVOLUCION DEL NUMERO DE BAUTISMOS, DEFUNCIONES Y MATRIMONIOS
EN LAS PRINCIPALES LOCALIDADES AGRICOLAS ONUBENSES (1886-1892)



Fuente: «Movimiento de la población de España». Madrid, 1893

Gráfica 5

EVOLUCION DEL NUMERO DE BAUTISMOS EN VALVERDE DEL CAMINO (1850-1900)



Fuente: Libro Índice de bautismos (letras A, J y M). Archivo Parroquial de la Iglesia de Ntra. Dra. del Reposo (Valverde del Camino)

En definitiva, pues, aun dejando sentado que la provincia onubense va a experimentar entre 1850-1900 un avance demográfico considerable, vemos cómo éste no va a ser uniforme en todo su territorio. De hecho van a ser en los núcleos mineros donde más acusadamente vamos a percibir ese crecimiento, convirtiéndose así, esos núcleos en los verdaderos impulsores del alza demográfica onubense. Esto mismo nos demuestra que, en parte, debamos poner en relación este proceso poblacional con el auge productivo minero registrado en la provincia por estos mismos años.

D) Sexo, Edad, Estado

El conjunto de la población onubense, según los Censos de 1857, 1877 y 1887, queda dividido por sexos del modo siguiente:

	Años y Relación Masculinidad					
	1857	R. M.	1877	R. M.	1887	R. M.
VARONES ..	88.720		106.331		131.363	
		103		102		106
HEMBRAS .	85.671		104.116		123.468	

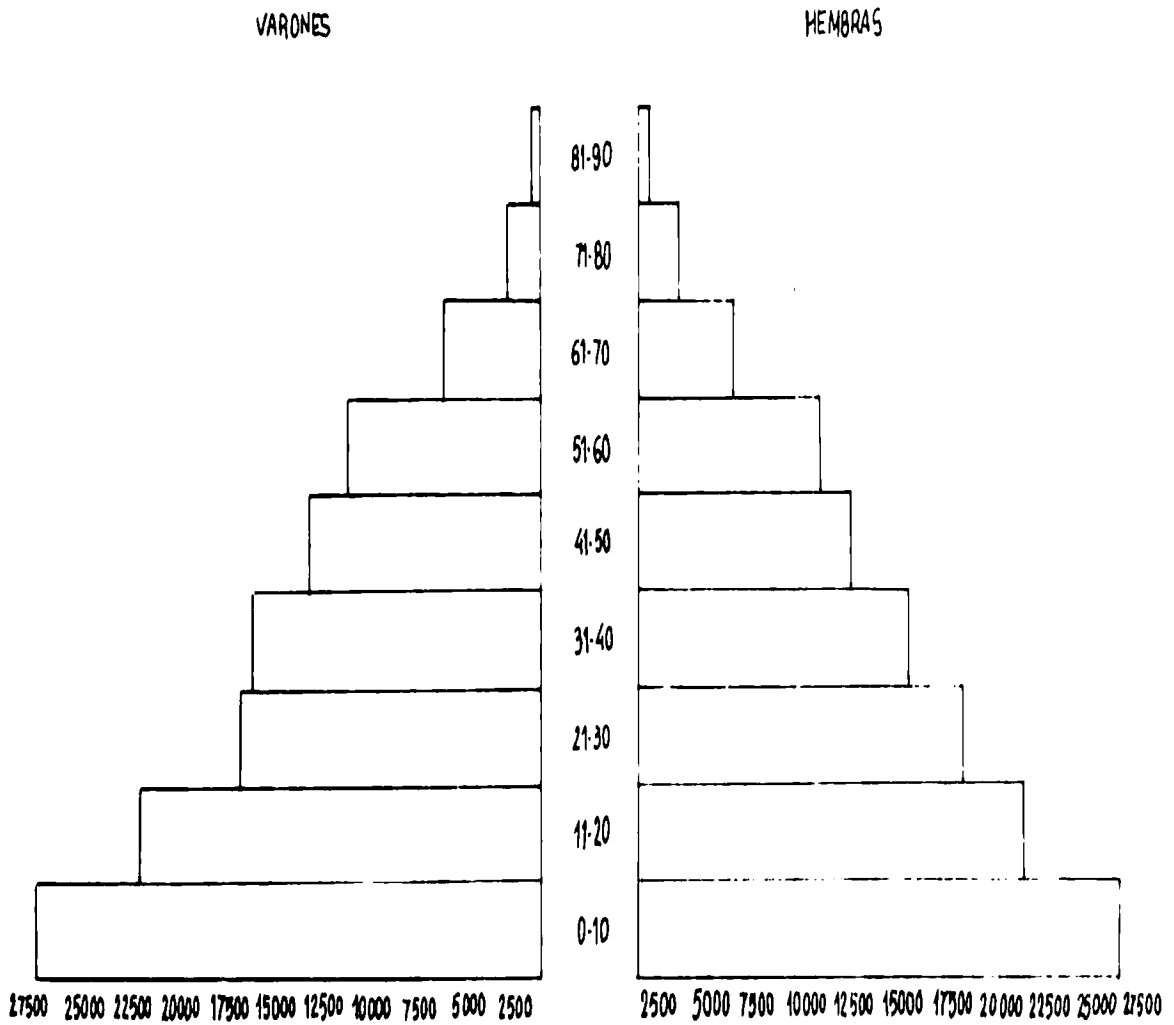
Estas cifras nos indican la supremacía de los varones en el conjunto de la población y su aumento a lo largo del período. La relación de masculinidad así lo demuestra.

Otro aspecto a estudiar es la estructura por sexo y edad. Tema que reviste un acusado interés, como ya es conocido, puesto que según sea esa estructura se posibilitará, en modo positivo o negativo, el futuro demográfico de una sociedad, en tanto en cuanto la fecundidad y la mortandad se relacionan, en gran medida con la edad de los componentes en un grupo. En este sentido, un examen de las pirámides de la población onubense en los años 1877 y 1887 (Gráficas 6 y 7) que se nos muestran con una base ancha y una progresiva disminución en su vértice, parecen indicar una alta natalidad y mortandad, es decir, una situación de régimen demográfico primitivo con alta fecundidad pero al tiempo baja duración de la vida.

En cuanto a la composición por estados:

	Años		
	1857	1877	1887
SOLTEROS	101.702	116.782	140.866
CASADOS	60.417	80.379	98.250
VIUDOS	12.272	13.282	15.715

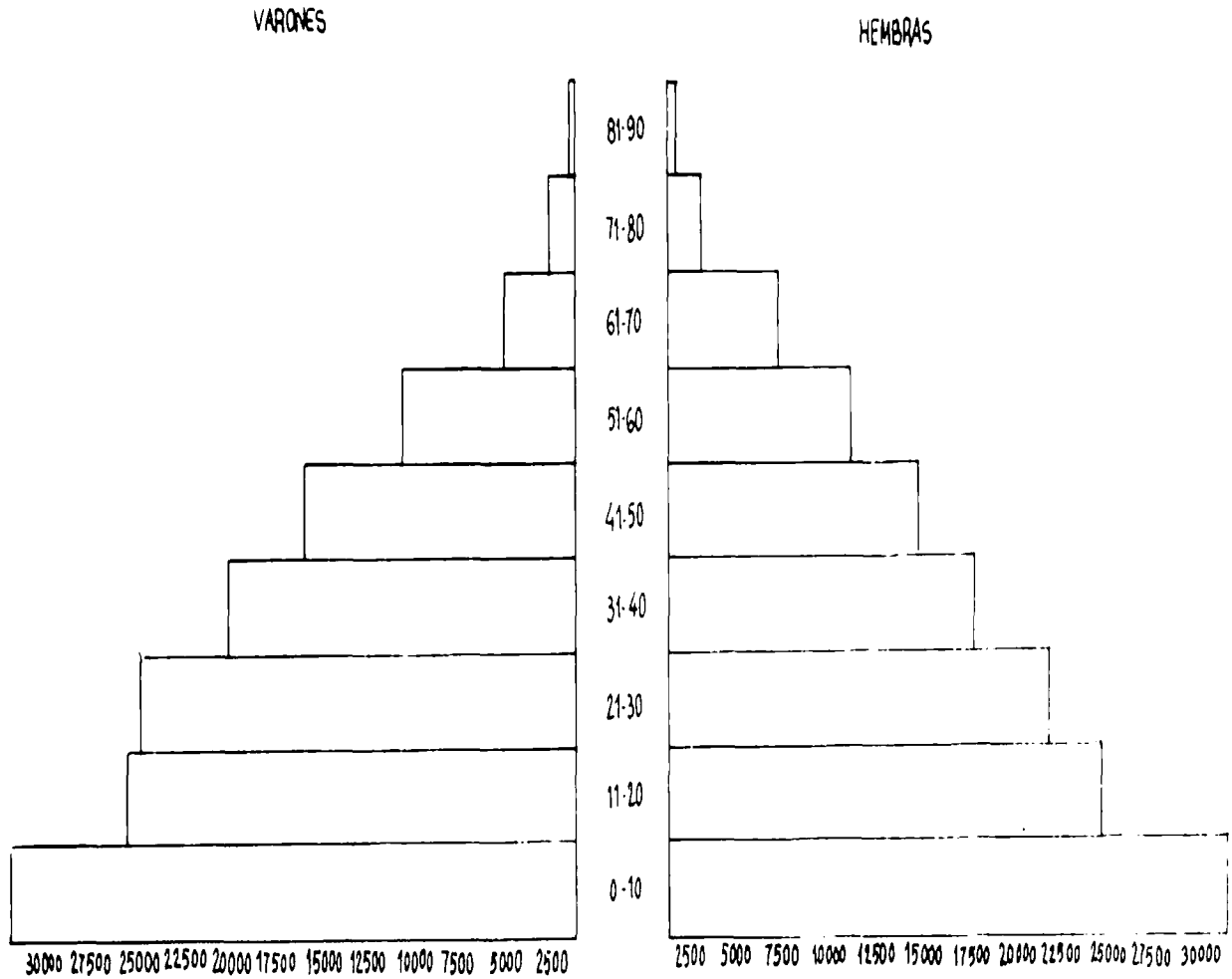
Gráfica 6
COMPOSICION POR SEXO Y EDAD DE LA POBLACION DE HUELVA Y SU PROVINCIA
(Año 1877)



Fuente: Censo citado en el texto.

Gráfica 7

COMPOSICION POR SEXO Y EDAD DE LA POBLACION DE HUELVA Y SU PROVINCIA (Año 1887)



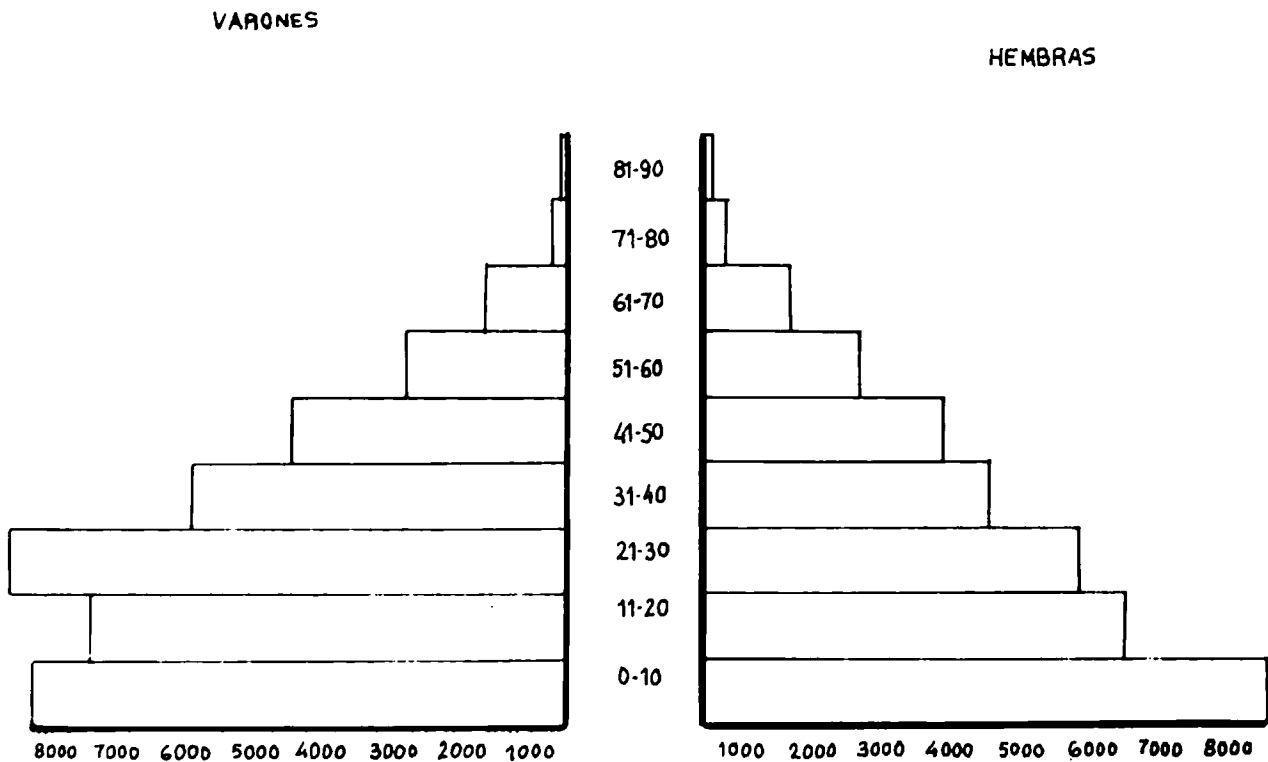
Observamos un predominio de los solteros, consecuencia lógica del alza de las edades infantiles como se deriva del análisis de las pirámides citadas, y un progresivo aumento de la proporción del número de casados a lo largo del período estudiado, mientras que se reducen, también proporcionalmente, los viudos. Esto a su vez es un indicio de que la población va evolucionando en el sentido de un mayor equilibrio entre las edades, aunque las infantiles sean las preponderantes.

Si además de estos datos, ponemos en relación la edad y el estado, llegamos a la conclusión de encontrarnos ante una población en decidido progreso demográfico. Así, en 1887 de un total de 98.250 personas casadas, 75.708, es decir, un 77 % estaban comprendidas en edades con capacidad de procrear, lo cual significaría, en condiciones normales un futuro avance de la natalidad.

Por lo que se refiere a la estructura por sexo y edades en todos y cada uno de los partidos que formaban la provincia, tendríamos que referirnos a las ideas ya expuestas para el conjunto onubense. Sólo en el caso del partido de Valverde (Gráfica 8) es perfectamente apreciable la supremacía de los varones, sobre todo en edades de (21-30) años y siguientes. Hecho que parece ser debido a la afluencia migratoria a los pueblos mineros de un fuerte porcentaje de jóvenes, para desempeñar tareas laborales en los yacimientos, demandantes por estas fechas de mano de obra.

Gráfica 8

COMPOSICION POR SEXO Y EDAD DE LA POBLACION DE VALVERDE DEL CAMINO
(Año 1887)



Fuente: Censo citado en el texto.

EL FENOMENO MIGRATORIO

Es de sobra conocida, la importancia del hecho migratorio. Las migraciones, provocadas por cualquier tipo de causas, juegan un papel destacado en la configuración de una sociedad no sólo a efectos de crecimiento poblacional en las zonas receptoras, sino también a la hora de configurar su estructura demográfica y social.

Su influencia llegará a cualquier aspecto del grupo, que en algunos casos adoptará nuevos modos de comportamiento demográfico.

En el caso estudiado, la inmigración, sobre todo la interior, juega un papel importante, en lo referente a los núcleos mineros y comerciales, por las razones ya aducidas. En cambio la emigración, no tuvo ninguna significación en Huelva, al ser escasísimo el número de onubenses en abandonar su región.

La población de la provincia, en cuanto a sus orígenes de nacimiento, presenta las siguientes características, según los censos de 1877 y 1887:

	1877	1887
Nacidos en la provincia	196.104	234.067
Nacidos en otras provincias . . .	12.567	17.197
Extranjeros Naturalizados		153
Extranjeros	1.970	3.414

De modo general, para el conjunto provincial, puede apreciarse una escasa incidencia del movimiento migratorio. Sin embargo, un análisis más pormenorizado, nos enseña que su incidencia va a ser importante en los lugares de desarrollo minero, al tiempo que en las zonas de predominio económico agrícola esa incidencia va a ser prácticamente nula. El Censo de 1887 nos permite llegar a esos resultados.

En cuanto a los pueblos mineros:

Pueblos	Nacidos en la provincia	Nacidos en otras provincias	Extranjeros
RIOTINTO	7.425	2.805	441
NERVA	2.995	3.328	98
ALOSNO	11.085	532	425
CALAÑAS	7.902	1.581	161

Los casos de Riotinto y Nerva nos muestran el fuerte papel que representan en el total de su población, las personas provenientes de otras provincias y del extranjero (franceses, ingleses y alemanes sobre todo) el 30 % y el 53,5 % de términos porcentuales respectivamente. Hecho que se agudizaría más con personas llegadas de pueblos limítrofes como parece ocurrir en Alosno y Calañas.

En la propia ciudad de Huelva asistimos al mismo efecto, para el mismo año:

Nacidos en la provincia	Nacidos en otras provincias	Extranjeros Naturalizados	Extranjeros
15.287	2.548	5	355

En contra, los pueblos agrícolas ofrecen un escaso porcentaje de emigrantes, como nos ofrecen las siguientes cifras:

Pueblos	Nacidos en la provincia	Nacidos en otras provincias	Extranjeros
VALVERDE	5.953	71	14
BOLLULOS	7.205	51	—
LA PALMA	5.636	259	—
MOGUER	8.569	181	—

En suma, parece quedar demostrado la importancia del aluvión migratorio en la configuración de la población de los núcleos mineros.

MINERIA Y ANALISIS OCUPACIONAL

El examen de la documentación manejada, en este aspecto, nos permite examinar la mano de obra empleada en las principales actividades económicas de la época (22):

	Años		
	1877	1887	1904
Agricultura, Ganadería e Industrias derivadas de las mismas.	55.286	56.702	44.600
Industrias fabril y minera y las derivadas de las mismas	5.417	8.931	28.000 (minería)
Comercio y Comerciantes	1.197	3.613	—
Marina	3.592	2.250	4.000
Artes y Oficios	6.335	13.380	—

Es de notar la preponderancia de los obreros agrícolas sobre el resto. Ya señalamos al principio de este trabajo cómo la economía de Huelva a pesar del auge en las explotaciones mineras continuó siendo fundamentalmente agrícola.

(22) Censos de población de 1877, 1887 y *Datos estadísticos de la provincia de Huelva...* (1904) ya citados.

Aquí tenemos un exponente bien claro. De todos modos apreciamos cómo la importancia cuantitativa del número de operarios va decayendo, al contrario que ocurre con los dedicados a la industria y minas, cuyo contingente aumenta a lo largo del período estudiado, de la misma manera que los ocupados en el comercio y «arte y oficio». Sin embargo, puede también observarse cómo la proporción de los obreros en estas últimas actividades, nunca sobrepasa a los agrícolas. Así pues y en este sentido la minería, no tuvo demasiada trascendencia ocupacional, para todo el conjunto del territorio onubense. Sólo entrado el siglo XX se aprecia un notable aumento y por tanto una mayor representatividad en el orden social dentro de la población activa de Huelva y su provincia.

Sin embargo, si examinamos la distribución de estas ocupaciones por partidos judiciales podremos concretar algunos aspectos recogidos del Censo de 1887:

Partidos	Agricultura	Industria	Comercio	Marina
ARACENA	18.016 (95,5 %)	375 (1,9 %)	456 (2,4 %)	8 (0,2 %)
AYAMONTE	5.228 (74,8 %)	183 (2,9 %)	349 (4,9 %)	1.221 (17,4 %)
HUELVA	8.493 (77,9 %)	548 (5,0 %)	972 (8,9 %)	888 (8,2 %)
MOGUER	4.059 (92,1 %)	75 (1,7 %)	141 (3,1 %)	132 (3,1 %)
LA PALMA	10.886 (96,1 %)	148 (1,3 %)	292 (2,6 %)	—
VALVERDE	10.020 (52,6 %)	7.602 (39,9 %)	1.403 (7,5 %)	—

En efecto, aun dando por sentado, el carácter predominante agrícola de todos los partidos que comprendían la provincia, es de notar ligeras alternativas en algunos de ellos.

Así La Palma, Aracena y Moguer son las zonas donde se nos muestra la mayor proporción de operarios agrícolas. En este sentido la dedicación a tareas agrícolas, por parte de su población es casi tarea exclusiva. En Ayamonte por razones obvias, el componente de marinos es relativamente importante. En Huelva se da una mayor diversidad, siendo el área con mayor efectivo el de comerciantes. Por otro lado, en el caso de Valverde, por las razones expuestas, se aprecia una significada importancia de la minería como núcleo ocupacional.

No contamos con fuentes que nos permitan conocer con exactitud el número de personas dedicadas a actividades mineras o subsidiarias de ellas en los pueblos de esas características económicas. Pero sin duda, debían de componer un número bastante abultado. Algunas noticias recogidas nos hablan de que para 1888 en Riotinto trabajaban en los yacimientos mineros 6.353 personas y 800 en actividades subsidiarias, lo que hacía un total de 7.153, y si conocemos que para esta época el citado pueblo contaba con 10.671 personas, resulta que el 67,03 % de la población se ocupaba en tareas mineras. También sabemos que en Tharsis trabajaban en 1886, 3.500 obreros y en La Zarza en 1892, 3.600 (23).

(23) GONZALEZ TARIN, Joaquín, op. cit., págs. 10-11.

En suma podemos decir que el auge minero provocó sólo en parte la división del trabajo en el sentido de incorporar a la minería brazos ocupados hasta entonces en tareas agrícolas. En absoluto provocó una transformación de la estructura socio-económica onubense. Sólo en pueblos puramente mineros o en zonas directamente influenciadas por esas actividades extractivas, se observa un trasvase campo-mina y una especial dedicación minera como forma de principal actividad; en el resto de la provincia onubense el desarrollo minero no sirvió ni siquiera para equilibrar la relación entre la mano de obra minera y la agrícola, continuando esta última como la mayor acaparadora de fuerza de trabajo.

Por lo que se refiere al sector servicios, resultante de ese incremento en la producción minera sólo afectó a áreas muy concretas, caso de Huelva capital.

Así pues la minería, en parte por no ser actividad cuantitativamente importante en el orden ocupacional onubense y, sobre todo, por la ausencia de industrialización de la zona que podía haberse derivado de la extracción de mineral, no trascendió hacia formas que provocasen un revulsivo social capaz de transformar la dinámica social onubense como pudo ocurrir en la zona norte de España por esta misma época.

LA BASE CULTURAL

Cómo era el nivel cultural de la sociedad onubense por estos años es la pregunta que intentaremos responder en las siguientes páginas. El análisis de este problema, imprescindible para lograr un mejor conocimiento de cualquier sociedad, se hace en especial interesante para el caso onubense por la diversidad cultural derivada de la tipificación económica de sus pueblos.

Huelva y su provincia contaba en 1880 con 192 escuelas públicas (114 de niños y 75 de niñas) y 79 escuelas privadas (4 de párvulos, 27 de niños, 44 de niñas, 1 mixta y 3 para adultos también mixtas). Es decir, un total de 271 escuelas para una población de 209.194 habitantes, la cual daba 772 habitantes por escuela (24).

El número de alumnos y alumnas matriculados, en estas escuelas, en 1880 era la siguiente: En las públicas, 17.209 y en las privadas 4.115, lo que daba un total de 21.324. Sin embargo, estas cifras no son absolutamente justas, ya que de ese total sólo asistieron regularmente a clase en el año indicado 16.349. Pero aún tomando las cifras de matriculados, la proporción resulta escasa. En efecto, si observamos el número de personas comprendidas entre 4 y 14 años en esta fecha era de 47.357 personas y el número de alumnos matriculados, desde menores de 6 años a 14, 21.324 tenemos que la relación de matriculados con la población en edad escolar es de un 45,03 %. Es decir, menos de la mitad de la población infantil asistía a las escuelas, que dará lugar a las tasas tan elevadas de analfabetismo que veremos más adelante.

(24) *Reseña Geográfica y Estadística*, op. cit.

La situación se nos presenta más crítica aún al conocer que para esta población escolar, sólo se contaba con 192 profesores (de los que 76 carecían de títulos). Ello nos da 246,6 alumnos por profesor. Por otro lado la enseñanza primaria distaba de ser gratuita y por tanto asequible para las clases populares, ya que de los 21.324 matriculados debían pagarse sus estudios, 11.685 alumnos (25). En este sentido son bien válidas las palabras de Martínez Cuadrado, cuando dice que en esta época, «las posibles bases de una educación popular impulsada desde el poder como fuente del bienestar colectivo fueron abandonadas a favor de la selección clasista» (26).

Si escasos eran los que seguían una educación primaria, mucho más se hacía notar el escaso número de estudiantes de segunda enseñanza y así vemos que en el curso 1878-1879, sólo había 127 alumnos recibiendo clases en colegios o institutos de enseñanza media. En lo que respecta a enseñanzas superiores, no existían centros en Huelva o en la provincia (27).

En una zona de tan acusado matiz minero, nos encontramos con la ausencia de escuelas de Ingenieros y de facultativos o capataces (como se denominaba en la época) de minas. Ello nos hace ver la desidia de la administración y su poco interés en fomentar la riqueza del territorio desde este punto de vista, que en definitiva hizo posible ese colonialismo extranjero no sólo a efectos económicos sino también tecnológicos.

En cuanto al nivel cultural del conjunto onubense, la documentación disponible nos ofrece la población dividida en tres grandes sectores: alfabetizados, semianalfabetos y analfabetos (entendiendo por tal los que saben leer y escribir, los que únicamente leen y los que no saben ni lo uno ni lo otro). Así los Censos de 1877 y 1887 nos ofrecen las siguientes cifras, para todo el territorio onubense:

	Años			
	1877	%	1887	%
SEMIANALFABETOS	6.591	3,1	12.884	5,1
ALFABETIZADOS	47.149	22,4	55.997	21,9
ANALFABETOS	156.707	74,5	185.950	73

A primera vista, observamos la fuerte proporción de analfabetos en la población, así como la poca variación en las cifras de un año con respecto a otro. Se registra una ligera disminución de los analfabetos, pero también de los alfabetizados que sólo se ve compensada por la leve alza de las personas semi-analfabetas.

(25) *Ibidem*.

(26) MARTINEZ CUADRADO, M.: «La burguesía conservadora (1874-1931)». *Historia de España*. Alfaguara, Tomo VI. Barcelona, 1974.

(27) *Reseña Geográfica y Estadística*, op. cit.

El hecho de que las 3/4 partes de la población fuese analfabeta, evidentemente tendría una incidencia más que fuerte en la sociedad de la provincia, incidencia que se haría notar en todos los ámbitos de la vida onubense.

En relación con el sexo y la edad, tenemos las siguientes cantidades y proporciones, según el Censo de 1887:

	VARONES	%	HEMBRAS	%	TOTAL
SEMIANALFABETOS	7.012	(54,4)	5.872	(45,6)	12.884
ANALFABETOS	35.609	(63,6)	20.388	(36,4)	55.997
ALFABETIZADOS ..	88.742	(47,7)	97.208	(52,3)	185.950

Las cifras demuestran la mayor incidencia del analfabetismo entre los varones, que en una proporción fuerte aventajas a las hembras. En cuanto a los alfabetizados, la relación es más pareja, aunque también hay ventaja femenina, hecho que posiblemente habría que poner en relación con mayor dedicación al trabajo de los varones en edades infantiles y juveniles que las hembras.

En cuanto a la relación nivel cultural-edad, también para 1887:

	0 - 15	16 - 30	31 - 45	46 - 60	60 - +
SEMIANALFABETOS	5.466	3.054	2.212	1.490	662
ALFABETIZADOS ..	9.641	19.122	14.456	8.842	3.936
ANALFABETOS	74.412	43.803	32.254	23.515	11.891

Los números expuestos nos hacen ver que las cifras de analfabetos se ven abultadas para todas las edades, sobresaliendo en los grupos de 0-15, aunque en proporción también el número de personas en estas edades fue el más numeroso de la población 46-60 y de 60 en adelante. El hecho de ver en las edades entre 0-15 años esa incidencia del analfabetismo presupone el decir que en épocas posteriores la población seguirá en ese estado precario cultural que caracteriza a la sociedad onubense.

Por lo que se refiere a los niveles de alfabetización en los distintos partidos que comprendían la provincia, el Censo de 1887 presenta las siguientes cifras:

	Semianalfab.	%	Alfabetizados	%	Analfabetos	%
ARACENA .	3.822	(6,0)	15.635	(24,7)	43.923	(69,3)
AYAMONTE.	1.306	(5,1)	5.117	(20,2)	18.849	(74,7)
HUELVA ...	1.506	(3,6)	10.704	(25,7)	29.487	(70,7)
MOGUER ..	845	(4,9)	2.701	(15,5)	13.875	(79,6)
LA PALMA	1.629	(4,0)	7.534	(18,5)	31.537	(77,5)
VALVERDE .	3.776	(5,7)	14.266	(21,5)	48.279	(72,8)

En este sentido, podemos decir que Huelva se muestra como el partido con mayor número de personas alfabetizadas (téngase en cuenta que en Huelva capital, se supone era donde debía existir mayor número de escuelas), seguido de Aracena y Valverde. Por otro lado, se nos presenta el caso de Moguer, donde sólo un 15,5 % de la población estaba alfabetizada. En cuanto a los analfabetos, el citado partido de Moguer, La Palma y Ayamonte son los que presentan un mayor porcentaje.

Este mismo análisis podemos realizarlo para los distintos pueblos, teniendo en cuenta su dedicación económica, como hemos venido haciendo a lo largo de este trabajo; y con ayuda del Censo de 1887. Así el caso de Huelva, zona comercial, presenta las siguientes cifras:

Semianalfabetos	%	Alfabetizados	%	Analfabetos	%	TOTAL
805	4,5	6.009	33	11.381	62,5	18.195

Es decir, que la capital superaba la media provincial de personas alfabetizadas, siendo por tanto la parte de la provincia con una mayor disponibilidad cultural, al menos tomando esos indicadores expuestos.

En cuanto a los pueblos mineros:

	Semianalf.	%	Alfabetiz.	%	Analfabeto	%	TOTAL
RIOTINTO.	775	(7,4)	2.334	(21,8)	7.562	(70,8)	10.671
ALOSNO .	1.166	(9,8)	2.621	(21,7)	8.258	(68,5)	12.045
NERVA ..	275	(4,4)	2.044	(31,7)	4.112	(63,9)	6.431
CALAÑAS	791	(8,3)	1.610	(16,6)	7.243	(75,1)	9.644

También se nos presenta una relativa presencia de personas alfabetizadas —hecho conocido y palpable en varias facetas de la época— sobre todo si lo comparamos con pueblos esencialmente agrícolas donde los niveles de analfabetismo son tremendos, de hecho son los más fuertes de toda la provincia y donde más se agudiza este problema que en el fondo es especialmente revelador de la realidad social onubense:

	Semianalf.	%	Alfabetiz.	%	Analfab.	%	TOTAL
BOLLULLOS	393	(5,5)	1.084	(14,9)	5.780	(79,6)	7.257
LA PALMA.	97	(1,7)	1.039	(17,6)	4.761	(80,7)	5.897
PALOS	71	(4,9)	74	(5,3)	1.277	(89,8)	1.422
BONARES .	94	(2,6)	448	(11,8)	3.240	(85,6)	3.782

En definitiva, de todo lo expuesto podemos deducir que el analfabetismo era una auténtica plaga en la sociedad onubense de la época —ante la total pasividad de la administración— estableciéndose así un auténtico maridaje entre el analfabetismo y el subdesarrollo típico de la sociedad andaluza del siglo XIX y concretamente de la onubense, fenómeno que sin duda haría más fácil ese colonialismo económico que padeció la provincia en estos años.

A modo de conclusión y como palabras finales diremos que, a nuestro juicio, la consecuencia más importante de todo este proceso minero fue la ausencia de desarrollo industrial en la comarca onubense. Varias causas se conjugaron para imposibilitar esa industrialización. No vamos a exponer aquí, por razones de contenido, todas y cada una de esas causas. Pero, ciertamente, fue un fenómeno de auténtica ceguera e indolencia política y económica el que contando la provincia de Huelva con una riqueza minera considerable, mano de obra abundante y experimentada en ese tipo de trabajo, no se financiara por parte española este importante proyecto.

Al contrario, se permitió que el capital extranjero lo hiciese. Ello permitió precisamente lo contrario de lo deseable, esto es la potenciación de la industrialización externa. Ese hecho, en definitiva, condujo a una mayor dependencia del extranjero en cuanto a adquisición de bienes manufacturados, cuyas compras, además desequilibraron negativamente la balanza comercial española.

Por otro lado, y al contrario de lo expuesto, también podría pensarse que todo ello fue algo premeditadamente concebido, con el fin de hacer precisamente, que las circunstancias sociales y económicas de la región no cambiasen, que no hubiese ningún tipo de transformaciones sociales que de algún modo alterasen el sistema político impuesto.

En última instancia, sólo mucho más tarde, casi un siglo después, este acicate minero sirvió para instalar en Huelva esa industria que debería haber nacido mucho antes para aligerar, en parte, el subdesarrollo crónico andaluz en general y onubense en particular.

En otro orden de cosas, podemos decir, y así lo hemos intentado demostrar en este trabajo, que la minería, sobre todo a partir del último tercio del siglo XIX, se convierte en generadora de una serie de procesos sociales, demográficos y económicos de gran trascendencia en la provincia onubense y que perviven hasta hoy.

Esos procesos tendrán su incidencia más destacada en los lugares de mayor relevancia minera y que en gran medida se convierten en principales testigos de esa etapa histórica onubense caracterizada por el desarrollo de la producción minera. En suma, se haría muy difícil explicar la realidad onubense actual sin conocer su pasado decimonónico.

Por todo lo expuesto, esperamos que estas páginas sirvan, al menos, para aproximarnos a la Huelva minera, de las compañías inglesas, de la lacra social del analfabetismo, de los bajísimos niveles de equipamientos colectivos y de servicios, de la dependencia extranjera y en definitiva de la frustración. Frustración en cuanto al auge productivo minero, la modernización de los transportes, el incremento demográfico, el desarrollo comercial, la vertiginosa aceleración del

sistema financiero, ni rompió la estructura social derivada de un modo de producción agrícola tradicional, ni provocó un desarrollo generalizado de mejora en las condiciones de vida del pueblo onubense.

APENDICE 1

DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE HUELVA

2 por 100 del Producto Bruto de Minerales

Primer Trimestre de 1892-93

Esta Delegación en cumplimiento de lo que dispone la Ley de 25 de Julio de 1883 en la base primera de su artículo tercero y en los textos de lo preceptuado en el párrafo final del artículo 22 de la Instrucción de 10 de Abril de 1889, ha acordado en esta fecha fijar las cantidades que cada explotación minera deberá abonar por el impuesto del 2 por 100 sobre el producto bruto de sus minerales.

Nombre del propietario o explotador	Nombre de las minas	Clase del mineral	Término en que radican	Imp. del 2 %	Total que debe abonar propiet.
Cía. de Tharsis	1 de Alosno	Pirita Ferro-Cobriza	Alosno	5.482	
»	2 » »	»	»	»	32.600
»	0 a 2 »	»	»	»	
»	3 de los Silos	»	Calañas	5.400	
»	Precavida	Exquistos Cobrizas	Alosno	5.432	
»	D. a id.	»	»	5.432	
Minas de Cobre de Alosno	Lagunazo	Pirita Ferro-Cobriza	»	1.150	1.150
Cía. Sotiel					
Coronada	Dolorcita	»	Calañas	2.000	
»	Descuido	»	»	2.000	5.000
»	Teberio	»	»	1.000	
Portuguesa dos Minas de Huelva	Olivarga	»	Almonaster	2.000	2.000
Cía. de Río Tinto	Río-Tinto	»	Río-Tinto	70.000	70.000
Aguas Teñidas	Los Confesionarios	Pirita de Hierro	Cortegana	4.000	4.000
The Bede Metal	Las Cabezas	Pirita Ferro-Cobriza	Puebla	2.000	
»	La Joya	»	Almonaster	2.000	4.000
Buitrón	Ponderosa	»	Zalamea	300	
»	Envidiada	»	»	300	600
Soc. San Miguel	S. Miguel y Cía.	»	Almonaster	2.000	2.000
The Peninsular					
Copper	Sta. Rita	»	Nerva	2.090	2.090
M. Vázquez López	Pancho	Manganeso	Calañas	500	
»	Cartillo	»	Zalamea	500	
»	Oriente	»	»	500	
»	Cabullos	»	Campofrío	500	2.000
Antonio Quijano	La Joya	»	Almonaster	1.200	
»	Trinidad	»	La Granada	1.200	2.400
Sres. Sundhein y S. Evaristo y Doscht	»	Sres. Sundhein			
	S. Evaristo	»	Alosno	1.000	1.000

Nombre del propietario o explotador	Nombre de las minas	Clase del mineral	Término en que radican	Imp. del 2 %	Total que debe abonar propiet.
José M.ª Molina (Aguas Carpio)	Sta. M.ª Gracia	Aguas Cúpricas	Cortegana	1.200	1.200
Leopoldo Puerto	Nerón	Antimonio	El Cerro	800	800
A. Abad Sánchez	S. Juan	Pirita Ferro-Cobrizada	Paymogo	4.000	4.000
José Moreno	Recompensa	Manganeso	Almonaster	500	
»	San José	»	Calafias	500	1.000
J. Tejero Hidalgo	La Minilla	»	»	600	600

Huelva, 24 Septiembre de 1982

El Delegado de Hacienda, M. Rebol.

(Fuente: Boletín Oficial de la Provincia de Huelva. Octubre 1982)

A P E N D I C E 2

DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE HUELVA

2.º TRIMESTRE DE 1891-92

Resumen de las relaciones del producto bruto de las minas de explotación durante el expresado trimestre, presentadas en esta Delegación por las Compañías o concesionarios, para el adeudo del 1 por 100 que forma la misma para su publicación en el Boletín Oficial, en cumplimiento del Artículo 28 de la Instrucción de 9 de Abril de 1889.

Compañía o concesionario	Clase del mineral	Ley	Cantidad arrancada (Tns.)	Precio por Tn.	Pesetas Valor Total	Importa el 1 %
Cía. de Tharsis	Pirita Ferro-Cobrizas	2,22 0,0 cobre y 48 0,0 azufre	201.356	3 y 2	544.158	5.441,58
Id. de Buitrón	»	3,08 y 1,26 0,0 cobre y 48 0,0 azufre	691	3,54 y 2,27	2.285,84	28,25
Id. The Peninsular Copper	»	1 0,0 cobre	11.976	1,80	21.556,80	215,56
Id. de Río Tinto	»	2,58 0,0 cobre y 48 0,0 azufre	351.547	4,25	1.494.074,75	14.940,74
Id. Aguas del Carpio	Aguas Cúpricas	1 por mil cobre	25.000	0,30	7.500	75
Id. Portuguesa das Minas de Huelva	Pirita Ferro-Cobrizas	2 0,0 cobre y 46 0,0 azufre	10.143	3	30.420	304,20
Id. de Sotiel Coronada	»	2 0,0 cobre y 46 0,0 azufre	25.384	3	76.152	761,52
Id. The Bede Metal D. Leopoldo Puente (Nerón)	»	21,4 y 3 0,0 cobre y 46 0,0 azufre	21.800	3,20-2,60 4,50	63.201,94	632,01
Cía. S. Miguel	Antimon.	50 0,0	25	150	3.750	37,50
Id. de Aguas Teñidas	Pirita Ferro-Cobrizas	2,76 0,0 cobre y 42,0 azufre	7.300	2,50	18.250	182,50
	Pirita de Hierro	50 0,0 azufre y 45 0,0 hierro	49.298	2,50	123.245	1.232,45

Compañía o concesionario	Clase del mineral	Ley	Cantidad arrancada (Tns.)	Precio por Tn.	Pesetas Valor Total	Importa el 1 %
Sres. Sundhein y Doestch	Mangan.		389	25	9.725	97,25
Minas de Cobre del Alosno	Pirita Ferro- Cobriza	2,10 0,0 cobre y 45 0,0 azufre	3.661	2,70	9.884,70	98,84
D. Antonio Gujarro	Mangan.	46 0,0 metal	3.000	10	30.000	300
D. Manuel Vázquez	»	70 0,0 peróxido	1.200	10	12.000	120

Huelva, 25 de Enero de 1982.

El Delegado de Hacienda, M. Reboul.

(Fuente: Boletín Oficial de la Provincia. Abril 1982. Sábado, 30 Enero. N.º 169)

APENDICE 3

SIERRA

Pueblos	1850	1857	1877	1887	1900
Alájar	2.190	2.117	2.278	2.648	2.491
Almonaster	1.714	3.373	2.958	4.848	4.182
Aracena	3.837	4.991	5.718	6.040	6.281
Aroche	2.520	3.596	5.394	4.880	4.784
Arroyomolinos	830	1.285	1.663	2.128	2.366
Cala	661	945	1.494	2.053	2.381
Campofrío	916	1.111	1.038	1.238	1.351
Cañaveral L.	271	506	633	766	817
Castaño del Robledo	884	1.104	1.295	1.074	977
Corteconcepción	690	1.113	1.200	1.419	1.177
Cortegana	2.825	3.874	4.759	6.038	5.710
Cortelazor	717	759	793	910	740
Cumbres Enmedio	80	103	134	185	168
San Bartolomé	1.044	1.375	1.323	1.568	1.199
Cumbres Mayores	2.100	2.461	2.904	3.211	2.893
Encinasola	2.936	3.947	4.377	4.810	4.768
Fuenteheridos	1.184	1.289	1.308	1.339	1.302
Galaroza	1.968	2.021	2.404	2.449	2.621
La Granada	423	492	603	611	615
Higuera	1.296	1.880	2.035	2.108	2.214
Hinojales	203	599	746	814	930
Jabugo	1.929	1.833	2.236	2.396	2.397
Linares	802	843	928	1.021	821
Los Marines	506	517	571	569	541
La Nava	269	342	425	465	517
Puerto Moral	242	279	298	316	317
Santa Ana	500	568	1.103	1.179	983
Santa Olalla	1.242	2.005	2.414	2.743	2.981
Valdelarco	693	830	910	1.006	844
Zufre	616	1.578	1.748	2.148	2.448

COSTA Y ALEDAÑOS

Pueblos	1850	1857	1877	1887	1900
El Almendro	908	990	969	1.122	1.261
Ayamonte	5.039	5.969	5.862	6.585	7.530
Granado	360	490	591	636	799
Isla Cristina	1.941	3.126	4.478	5.187	5.969
Lepe	3.206	3.794	4.874	5.505	5.125
Redondela	540	662	866	—	—
Sanlúcar de Gadiana	567	744	765	803	724
San Silvestre	526	720	794	885	848
Villablanca	848	1.624	1.814	1.838	1.711
Villanueva de los Castillejos	3.288	3.442	2.852	2.711	2.537

C A M P I Ñ A

Pueblos	1850	1857	1877	1887	1900
Bollullos	4.889	5.529	6.205	7.257	7.922
Chucena	1.213	1.190	1.495	1.593	1.741
Escacena	1.352	1.738	1.826	2.039	2.169
Hinojos	1.094	1.358	1.637	1.990	2.058
La Palma	3.797	4.112	5.216	5.897	6.669
Manzanilla	1.859	2.001	2.589	2.929	3.095
Paterna del Campo	1.834	1.824	2.283	2.556	2.842
Villalba del A.	2.627	2.679	3.087	3.665	3.904
Almonte	3.806	5.152	5.929	6.246	6.917
Bonares	1.651	2.672	3.374	3.782	3.928
Lucena	1.014	1.073	1.151	1.412	1.456
Moguer	5.404	7.332	8.322	8.750	8.455
Niebla	606	1.120	1.404	2.055	1.651
Palos	1.163	1.147	1.250	1.422	1.621
Rociana	2.202	2.511	3.391	3.939	4.291
Villarasa	1.825	2.249	2.440	2.589	2.877

A N D E V A L O Y M I N A S

Pueblos	1850	1857	1877	1887	1900
Alosno	3.214	5.431	9.079	12.045	8.187
Berrocal	404	642	783	794	827
Cabezas Rubias	891	1.078	1.102	1.330	977
Calañas	1.872	2.798	3.252	9.644	8.307
El Cerro	2.720	3.856	3.780	4.485	4.504
Minas de Riotinto	976	1.714	4.903	10.671	11.603
Nerva	—	—	—	6.431	7.908
Paymogo	1.625	1.895	1.212	1.725	1.469
Puebla de Guzmán	3.501	3.715	3.868	3.909	3.911
Rosal. Cristin.	417	880	1.000	1.302	1.399
Santa Bárbara	724	878	895	1.143	1.131
Valverde	5.651	5.470	7.014	6.038	6.495
Villanueva d. Cr.	237	357	375	564	491
Zalamea la Real	3.765	5.177	7.753	6.240	7.335

H U E L V A Y A L E D A Ñ O S

Pueblos	1850	1857	1877	1887	1900
Aljaraque	400	518	1.037	1.340	1.808
Beas	1.227	1.770	1.812	2.363	2.715
Cartaya	4.436	4.941	5.430	5.217	5.552
Gibraleón	2.949	4.238	4.308	4.807	4.861
Huelva	7.593	8.519	13.174	18.195	21.359
San Bartolomé	677	973	1.337	1.152	1.166
San Juan del Puerto	2.689	2.452	3.383	3.370	3.541
Triqueros	3.835	4.105	4.930	5.229	5.455